



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

185.279

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 733
QUILLON, miércoles 1 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-697, 0-698, 0-699
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-138,34-139,34-140

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PADILLA BETANZO DAYSI RUBY Y OTROS

LA SUMA DE \$:1.107.000
Y SON:UN MILLON CIENTO SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 19, 34 , 76 POR \$ 1.230.000.- DE PROFESIONALES DE PROGRAMA "APOYO ASISTENCIA SOCIAL Y ÁREA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA" HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 75 DE FECHA DE ENERO 2015, QUE APRUEBA PROGRAMA, DECRETO ALCALDICIO N° 160 SE FECHA 15 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTA CERTIFICADOS FIRMADOS POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDEKO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.230.000 1.230.000



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52508000018	0-1720	transfido con fecha
EGRESO N° 733	FECHA DE PAGO 07.04.15.	R.U.T. 07.04.15.
		FIRMA 0-7071778 ; 0-7082043 ; 0-7081834



RECIBI CONFORME